

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.405 Segunda Época Miércoles 6 de Abril de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

SECTARISMO

Ya comprenderá el lector que para nosotros, y suponemos que para la casi totalidad de los españoles, es indiferente que estén dentro o fuera de la disciplina del partido radical socialista los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset. Posiblemente, el partido, como tal partido, habrá ganado expulsándolos, porque de ellos, se puede decir, lo que de cierto personaje extraordinariamente díscolo y encañador de otro político muy calificado, a saber, que era a modo del vitriolo, que mientras está aislado, en un recipiente, no causa daño de ninguna especie, pero el que cae en la tentación de metérselo en el cuerpo, revienta. Y de esa calidad corrosiva son los diputados a quienes ha negado el agua y el fuego, considerándolos como indeseables el partido radical-socialista. Lo que hay es que dentro de esta organización queda una mayoría de jabalíes que en cuanto a energumenismo antirreligioso, no se dejarían mojar la oreja por ninguno de los expulsados. Pero no es la calidad silvestre de estos, ni lo que gana o pierde el radicalismo socialista perdiéndolos a ellos, lo que nos proponemos comentar. Nuestro comentario va a reducirse al hecho de la expulsión, motivado por una discrepancia no de doctrina, ni de anhelos, ni de intenciones, porque en este aspecto la unanimidad es completa, sino de conducta. Por esto han sido «láicamente» excomulgados los señores Botella y Gasset. Han faltado estos a la disciplina de la agrupación, han procedido saltándose a la torera sus acuerdos, y como sin disciplina y sumisión no se puede ir a ninguna parte, a los indisciplinados e insubmisos les han cerrado sus hasta ahora correligionarios las puertas del partido radical socialista.

Pues bien: no hace mucho que una dignidad catedralicia que es diputado a Cortes; ignora si por sus votos personales o por los del erasmista don Fernando de los Ríos, fué objeto de una censura por parte de la autoridad eclesiástica a cuya jurisdicción estaba sometido el censurado, quien, siendo sacerdote, procedió en el Parlamento, en cuanto al uso que hizo de su sufragio, como procedieron los más reconocidos enemigos de la Iglesia Católica. Pues cuando la autoridad competente, después de agotados todos los expedientes de la prudencia lanzó aquella censura, los periódicos del partido radical socialista y sus hombres, así como los hombres y los periódicos del socialismo, se volvieron contra la autoridad eclesiástica y tratoron de que le acompañara en su movimiento de protesta el señor Besteiro y toda la Cámara. Constituyente, porque no se podía consentir que fuese coartada la libertad, ni que se censurase a ningún Diputado por lo que hiciera en las Cortes; demostrando de esta manera a quien cumpliendo con inexcusable, aunque penoso deber, tenía que sancionar los descarríos, que tanto escandalizaban, de uno de los sacerdotes de su diócesis.

Pues véase cómo proceden los políticos. Por una cuestión de forma, más que de fondo, han raído de la colectividad a que pertenecían a los señores Botella y Ortega y Gasset y la cabeza más visible de ella, el señor Domingo, ha dado una nota haciendo pública y justificando la expulsión. Y un día sí y otro también vemos cómo se coarta la libertad de los Diputados socialistas impidiéndoles incluso que hagan uso de la palabra sin previa autorización de los directores del cotarro. Y todos o la mayor parte de los que negaren a la autoridad eclesiástica, cuando procedía con entera sujeción a los sagrados Cánones, el derecho y el deber de advertir, de censurar y de declarar fuera del seno de la Iglesia a quienes faltan a su disciplina y a sus dogmas, encuentran muy razonable la resolución de los jerifaltes del radicalismo socialista «excomulgando» a los señores Botella y Gasset.

Esto prueba una vez más, no ya que tienen dos pesos y dos medidas estas gentes, sino que responden siempre a un criterio cerrilmente sectario, con sujeción al cual está siempre justificado lo que ellos hacen, y es siempre injusta y se halla fuera de razón, lo que a conciencia y por conciencia hace la Iglesia. Y estando en manos de quienes así enjuician y obran, el panderero gubernativo, ¿nos puede extrañar que procedan como proceden?

PATRICIO

expedido a favor de don Juan Antonio Martínez de Castro y de Maestro de 1.ª enseñanza a favor de don Sebastián Carmona López.

Posesiones

Remiten copias de sus posesiones, don José López Giménez, maestro interino de Bacares; don José García Pérez, de Lomas de Vobor (Níjar); y don Juan López Ortiz, de Los Santos (Alcántara).

Construcciones de edificios escolares

Las formas en que el Estado contribuye a la construcción de edificios son tres:

- 1.ª Construcción directa por el Estado con aportación de los Ayuntamientos, entidades o particulares.
- 2.ª Construcción por los Ayuntamientos con subvención del Estado.
- 3.ª Construcción de Escuelas por el Estado en municipios falosos de recursos.

1.ª Construcción directa por el Estado. En este caso el Ayuntamiento, entidades o particulares, el solar para el edificio y campo escolar con las explanaciones y obras necesarias para la construcción del edificio y una cantidad en metálico o en materiales, cuyo importe no sea inferior al 25 % del coste total.

La formación de expediente en este caso, así como las condiciones que ha de reunir el solar, la forma de hacer la aportación, etc., se encuentran detalladas en el R. D. de 10 de julio de 1928 (Gaceta del 15 del mismo mes) y en las instrucciones técnico-higiénicas de 31 de marzo de 1923; todo ello, así como los modelos de documentación, está editado en un folleto que la Dirección General remite gratuitamente.

2.ª Construcción por los municipios con subvención del Estado. En este caso el Ayuntamiento construye la escuela por su cuenta, con planos suyos o hechos por el Ministerio a petición; el Estado da una subvención de 9.000 pesetas por cada escuela unitaria o mixta, 10.000 por cada sección de graduadas y 10.000 por cada escuela unitaria o mixta que tenga vivienda para el maestro. La formación del expediente, condiciones del edificio y campo escolar, están explicadas en el folleto indicado.

3.ª Construcción de escuelas en Municipios falosos de recursos. El Decreto de 7 de agosto de 1931 señala tres formas de ayuda del Estado en este caso y que son: a) reducción de las aportaciones en metálico a límite inferior al 25 % del coste de las obras. b) Sustitución de estas aportaciones en metálico por las de materiales en cuantía también inferior al 25 % (p. c). Exención total de aportaciones. En todos los casos los Ayuntamientos facilitarán los solares para escuela y campo escolar.

Los documentos que han de integrar el expediente en que se solicite la exención serán los siguientes:

1.ª Instancia dirigida al Excmo. señor Director general de primera enseñanza solicitando la reducción o exención de aportaciones y en las que se haga constar que la limitación tributaria no permite aumento alguno de gastos.

2.ª Certificación del Consejo Local en el que haga constar la necesidad de la construcción solicitada, justificando esto con la no existencia de edificios adecuados.

3.ª Certificación del Ayuntamiento en la que se acredite, la imposibilidad de alquilar locales en condiciones adecuadas y en que se acredite, mediante copia literal del presupuesto de gastos e ingresos, que no puede acometer la construcción a sus expensas.

4.ª Certificación en la que se expresarán las aportaciones a que se obliga el Ayuntamiento, además de los solares, detallando la cantidad en metálico, materiales, jornales, aportaciones personales, etc.

El expediente se cursará por intermedio del Consejo Provincial de primera enseñanza, y una vez acordada por la Superioridad la exención o reducción de aportaciones, se incoará un nuevo expediente que constará de los siguientes documentos:

1.ª Instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública por conducto del Consejo Provincial, en que se solicita la construcción de acuerdo con la concesión hecha.

2.ª Certificación cuarta del Expediente anterior, expresando además, que el Ayuntamiento se compromete a la conservación del edificio en la cantidad que se le señala.

3.ª Plano del solar con sus características de emplazamiento, dimensiones, desniveles, y cuantos datos se crean esenciales, conforme a las instrucciones técnico-higiénicas arriba citadas.

NECROLOGÍA

En Málaga ha fallecido repentinamente la piadosa y distinguida señora doña Dolores Huélin Müller viuda de Souvirón, hermana del ex-Gobernador civil de esta Provincia nuestro respetable amigo don Matías.

A este y a los hijos de la finada y demás familia, enviamos el más sentido pésame, encareciendo a nuestros lectores una oración por el alma de la virtuosa dama.

Anúnciese en «La Independencia»

Nuestros corresponsales

Desde Nueva-York

Un sacerdote católico en la C. de Representantes

Unicamente a distancia de centenares de millas pueden hacerse afirmaciones absolutamente contrarias a la verdad cuando, so pretexto de unos conocimientos que no se tienen, algunos escritores y políticos citan hechos y costumbres de los Estados Unidos, que ni han visitado ni conocen su interesante historia.

No hay nación que constituya en los tiempos modernos una más completa y variada apología de la Iglesia Católica como los Estados Unidos, y, sin embargo, el sectarismo y la ignorancia se atreven a presentarlos como un modelo de pueblos sin Dios y sin religión que debe ser imitado por otros países.

Diariamente, y en todas las manifestaciones de la vida social la formación religiosa de este pueblo se revela con clarísima luz que no puede ocultarse.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial, pero es cierto que la Nación la tiene aunque bajo distintas formas de culto porque aquí se han refugiado, bajo la garantía de la libertad religiosa otorgada por un católico, Lord Baltimore, los católicos irlandeses perseguidos por los protestantes de Inglaterra y los puritanos ingleses que huieron de las tiranías de sus hermanos anglicanos, protestantes como ellos.

Es cierto que el Estado no tiene religión oficial pero favorece y protege el libre ejercicio de todos los cultos manteniendo sacerdotes católicos en las cárceles, en el ejército, en los barcos, en los hospitales, en las academias militares y navales y en todos aquellos puestos en donde sea necesaria o conveniente la presencia de ministros del culto católico.

Las sesiones del Congreso Federal y de las Cámaras de Representantes de los Estados se inauguran y se cierran con invocaciones a Dios, unas veces, por pastores protestantes y, otras, por sacerdotes católicos.

El día 2 de este mes se inauguraron las sesiones de la Cámara de Representantes, de Washington, y la invocación a Dios pidiendo asistencia y luz sobre los legisladores fue pronunciada por el Padre Francis J. Hurney, párroco de la imaculada Concepción, de la misma ciudad de Washington, que fué capellán de un regimiento de artillería durante la Guerra Europea, y es ahora uno de los miembros más distinguidos de la Legión Americana, formada por antiguos combatientes.

En su invocación el Padre Hurney pidió a Dios que asista con su consejo y fortaleza al Presidente de los Estados Unidos, que inspire a los Representantes del pueblo para que ejerzan digna y patrióticamente su alta misión, que robustezca en todos los ciudadanos el concepto del deber y el amor a la Autoridad y que en todos los hogares crezcan las virtudes de la Patria y de la Religión.

Y, aquí, a ningún republicano o socialista o lo que sea se le ocurre protestar de semejante acto, porque aquí hay mucha libertad, pero hay mucho sentido común, y ningún legislador se atrevería a decir que no teniendo el Estado religión oficial no podía permitirse que un sacerdote católico invocara la bendición de Dios sobre el Presidente de la República y sobre el Congreso.

Es probable que por equivocación salgan elegidos alguna vez jabalíes, tenores y payasos parlamentarios, como los clasificó Ortega y Gasset, pero el ambiente de Capitolio de Washington no es propicio para ciertas expansiones de mal gusto. Para representar al pueblo de los Estados Unidos hay que creer en Dios.

MARCEL ROSSELL

Nueva York, abril 1932.

Los deportes

Asamblea general

La Junta Directiva de la Sociedad Athletic F. C. cita a Asamblea general a todos sus socios para hoy, miércoles a las 10 de la noche en los salones del Hotel Madrid, al objeto de elegir nueva Directiva.—El Presidente.

Hablando con el gobernador

El Gobernador civil señor Alas Argüelles manifestó ayer a los periodistas que había recibido una comunicación del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse concedido a Cantoria un subsidio de 21.000 pesetas.

—Yo por mi parte—añadió—activaré mis gestiones a fin de que estos subsidios se repitan para otros pueblos de la provincia.

También nos dió cuenta de que según le comunicaban en toda la provincia había bastante escasez de harina.

Uno de los reporteros preguntó al señor Alas si era cierta la versión de que iba a suspenderse la rifa de «los iguales».

Contestó el Gobernador manifestando que, tanto no fuese suprimida en otras provincias no lo sería en la nuestra.

Por último nos dió cuenta de que por la tarde se reuniría con el Alcalde y el señor Alemán para tratar sobre los próximos trabajos que habrán de llevarse a cabo en la construcción del puerto pesquero.

Acción Nacional de Almería

Se pone en conocimiento de cuantas personas tienen pedidas invitaciones para los actos que organizados por esta agrupación, habían de celebrarse los días nueve y diez del presente mes, en el Salón Hesperia, que siendo enorme la demanda de localidades, se ha acordado celebrar un solo acto en la Plaza de Toros el Domingo día diez a las once de la mañana (D. m.); pudiéndose pedir y recoger las entradas, para este mitin, en el domicilio de ACCIÓN NACIONAL, Navarro Rodrigo 17, principal izquierda, todos los días de la presente semana de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Las entradas para la suprimida conferencia serán válidas para el mitin de la Plaza de Toros.

Se ruega a los Delegados y adheridos de la Provincia que tienen solicitadas localidades, se sirvan enviar a la oficina para su entrega, por ser imposible remitírselas directamente.

De Arte

En la Asociación de Cultura Musical

El pasado lunes actuó en esta Asociación la cantante Sra. Alcaraz de Prieto, siendo acompañada al piano por el excelente pianista y compositor, María Rodrigo, ya conocida de nuestro público.

En la primera parte del programa figuraban canciones bellísimas de Shumann, Brahms y otros autores extranjeros y en todas ellas la Sra. Alcaraz hizo alarde de su buena escuela y gusto artístico, siendo muy aplaudida.

Las dos partes restantes del programa se componían de música española. La Sra. Alcaraz fué feliz intérprete de Nin, Obradora, Turina, Falla y Granados. El público aplaudió todas, aumentando su entusiasmo en los Ayes, de María Rodrigo, quien se vió obligada a saludar.

En la parte dedicada al inmortal Granados, demostró el artista una competencia grande con el espíritu netamente españolista y castizo de las canciones interpretadas. Añade a la música el gesto y así completa fielmente la idea del autor, dando al concierto carácter semiteatral.

Su voz, de tono suave y bien timbrada, y su técnica hacen de la señora Alcaraz de Prieto una magnífica intérprete del lied—tan poco cultivado entre nosotros—e indiscutible en los aires andaluces de difícil entonación y, sobre todo, en las tonadillas del citado Granados.

Fué muy aplaudida y hubo de tocar varios números fuera de programa. María Rodrigo acompañó al piano, haciéndolo con suma justeza y maestría.

El próximo concierto promete ser bien interesante. Se trata de dos reputados pianistas que tocarán a cuatro manos.

Correo de la Provincia

Rinen por cuestiones políticas.—Cuando se dirigían desde este pueblo hacia la barrida de Aulago los vecinos Manuel Sáez Domínguez (a) Mellizo y Emilio Sáez Ramón, en unión de otros varios, iniciaron una discusión por cuestiones políticas.

A tal extremo de excitación llegó esta que el Mellizo haciendo uso de una vara que llevaba agredió al Sáez causándole una herida de tres centímetros en el parietal izquierdo.

Fué asistido por el médico titular y denunciado el Mellizo ante la Benemérita.

Robo de esparto.—Pedro García Martínez, de 45 años, se personó ante la Guardia civil de este pueblo denunciando que en una finca de su propiedad denominada «La Cumbre» se hallaban tres individuos robándole esparto.

Personada la Benemérita en dicha finca detuvo a José García de Torres, de 23 años, Antonio Domínguez Yebes, de 22 años y Juan Alcaraz Domínguez, de 26, los cuales manifestaron que lo hacían para venderlo y poder comer con su producto, ya que se encuentran sin trabajo.

Fuieron ocupadas ocho arrobas de esparto que tenían arcanado.

Un valiente.—A requerimientos del Juez municipal de este pueblo ha sido detenido José Molina Navarro, de 28 años, por hacer objeto de malos tratos de palabra y obra a un niño.

Ha sido puesto a disposición de dicha autoridad.

Amenazas.—José Madolell Hernández denuncia a Juan Palenzuela Abad por amenazarle con un revólver.

La Guardia civil le ha ocupado este para cuyo uso carecía de licencia.

A salto de mata

Menudencias

Dos jabalíes estaban encargados de la vigilancia y observación de movimientos en gallinero.

Cuando comenzaron las protestas, uno de ellos trató de intervenir para que se guardara silencio pero algunos de los que gritaban le echaron en cara: «Pero en que quedamos, tu no decías anoche que serías el primero en interrumpir?»

—Teneis razón—contestó el jabalí—me han hecho llevar al hombro un piano para el banquete, y no veo el duro que me ofrecieron por ninguna parte.

Durante la recepción en el Ayuntamiento, un cabecilla del jabalío, andaba extraordinariamente acelerado en busca de personas que estrecharan la mano del ministro.

—Es una canallada—se le oía decir—ni siquiera aquellos que dependen directamente del ministerio.

Hay quien asegura que se refería a fantismos como tienen cuentas con la Justicia.

Se salía del mitin. Acompañaban al principal de los oradores varios correligionarios destacados: Un maestro alpagatero significadísimo dentro del partido y un camarero también muy significado por su elegancia en llevar el mandil, la servilleta, y la cafetera.

Alguien hizo la siguiente observación: ¡Menuda plancha, para luego!

POR TELÉFONO

Una comisión de regantes visita al Gobernador

Le anuncian la miseria de cinco mil familias, si se suspenden los riegos del canal de Lozoya

Madrid, 5.—8 noche. Una comisión de doscientos regantes de las huertas de Madrid visitó hoy al gobernador anunciándole que la dirección del canal de Lozoya, les conminó con suspender los riegos en el mes de junio.

Los comisionados manifestaron que si se cumple esta amenaza quedarán en la miseria más de cinco mil familias que viven exclusivamente del cultivo de las huertas.

POR TELEGRAMA

Manifestaciones del general Cabanellas

Se traerá a la península el tercio de la Guardia civil que hay en Marruecos

La situación en Andalucía

Madrid, 5.—10 noche. Hoy llegó en avión el director de la Guardia civil general Cabanellas. Seguidamente marchó al ministerio de Gobernación conferenciando con el señor Casares.

Interrogado el general, manifestó que le había anunciado al ministro que traerá de Marruecos el tercio de la Benemérita que hay allí, el cual repartirá en las provincias de Cádiz y Sevilla, quedando la plana mayor en Jerez.

Confirmando el señor Cabanellas que la situación en Andalucía es bastante grave; pero en cambio hay este año una magnífica cosecha que se recogerá normalmente, para lo cual se dispondrá las máximas garantías de orden.

POR TELEGRAMA

Notas financieras

Impresiones sobre el mercado monetario y el nuevo empréstito

Madrid, 5-10 noche.

Las últimas impresiones recogidas en los centros financieros, son las de que el mercado monetario acusa esperanzas satisfactorias, habiendo cedido algo la tensión inquietante que se advertía hace días.

Sobre el próximo empréstito, desde luego parece que la suscripción en bonos del tesoro, se cubrirá varias veces; pero se censura las excesivas facilidades que se han otorgado a la banca privada, estimándose que debían limitarse las pignoraciones para dar así, mayor sensación de austeridad y realidad a la operación.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762.5
Temperatura máxima	16.1
Idem mínima	7.6
Idem media	11.8
Idem máxima al Sol	21.0
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 horas	3.7
Lluvia en 24 horas	13.3
Viento dominante	W.S.W.
Puercia en metros por segundo	8.0
Nubosidad	Semidespejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de Abril de 1932 a las siete horas:	

En la mitad occidental del Continente americano del Norte está bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica, poco intenso, y la oriental está sometida a una zona de altas presiones.

Entre los meridianos 50 y 65, desde Groenlandia, a las zonas tropicales, existe varios núcleos de presiones débiles de poca importancia.

A oriente del meridiano 50 aparece un importante anticiclón, y la borrasca de Europa se desplaza y segmenta. Uno de los centros está sobre Suiza y Checoslovaquia.

Tiempo probable hasta el día 6 de Abril a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias.

Puntas da España: Tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Oeste y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y mar Balear.

Dice el presidente de la Diputación

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas el presidente de la Comisión Gestora, señor Jiménez Asensio, les dió cuenta de haber sostenido una conferencia telefónica con el secretario de la Comisión organizadora de la Asamblea que en el presente mes ha de celebrarse en Córdoba, pro Estatuto andaluz.

—En dicha Asamblea—dijo—se aprobará o no definitivamente nuestro Estatuto, cuyas bases fueron ya sancio-

nadas en la última reunión de las Diputaciones andaluzas en Sevilla.

A fin de que se resuelva si se debe asistir a esta Asamblea, reunirá en breve a los diputados provinciales para que en caso afirmativo se acuerde también las entidades o corporaciones a quienes convenga invitar.

De la Alcaldía

El señor Oliveros no tenía noticias de importancia que comunicar ayer a la prensa.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el haber de los empleados municipales, contestando el señor Oliveros que inmediatamente daría orden de que les fuese abonado.

Otro de los informadores le preguntó si se abonarían también los haberes que se adeudan a los Maestros por casa habitación.

—Todo depende—dijo el señor Oliveros—de los números que haga.

Sobre la Delegación de Abastos dijo que tampoco había sido aceptada por los radicales, y que el señor López Pintor le había prometido continuaría al frente de ella otra semana.

Concierto de guitarra

Esta noche, a las nueve y media, dará un concierto de guitarra en el domicilio de la Asociación de la Prensa, el notable concertista don Francisco Sánchez director de la banda municipal de Cádiz.

Petición de mano

El sábado último, fiesta onomástica del novio, fué pedida en Madrid para el exgobernador civil de esta provincia, don Francisco Maestre y Gómez de Medeviala, Conde de Salvatierra de Alava, la mano de la bellísima señorita Gracia de Roda y Cassinello.

La boda se efectuará en Junio próximo.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio toda suerte de felicidades.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 187.

De Instrucción Pública

Titulos

Se han recibido en la Sección Administrativa para su entrega a los interesados Título de Licenciado en Derecho

anolog

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El viaje del señor Alcalá Zamora

La llegada a Valencia

Valencia, 5.—Hoy amaneció un día espléndido.

Poco después se encapotó el cielo. A las diez de la mañana llegó a este puerto el señor Alcalá Zamora con su séquito en el «Almirante Cervera».

Después dieron la bienvenida a los viajeros las demás autoridades y comisiones oficiales.

Don Niceto manifestó que el viaje había sido penosísimo por causa del mal tiempo, e nbarrancando el «Churrucra» y el «José Luis Diez».

Recepción en el Ayuntamiento

Seguidamente se organizó la comitiva marchando al Ayuntamiento donde se verificó la recepción oficial.

Tras breve descanso, el señor Alcalá Zamora marchó a presidir el tribunal de aguas, asistiendo después al banquete oficial.

Mañana inaugurará las obras del pantano de Benageber.

Alborotos estudiantiles

Colisiones entre los católicos y los afiliados a la F U E

Se reparten muchos garrotazos y resultan varios lesionados

Intento de asalto al centro tradicionalista

Madrid, 5.—12 noche.

En la Universidad se sucedieron hoy distintas colisiones entre estudiantes católicos y los afiliados a la F U E, resultando varios lesionados.

Los de la F U E se reunieron acordando asaltar el centro tradicionalista; pero apercibidos los católicos, penetraron en las oficinas de los de la F U E, quemando la documentación y propinando una buena paliza a varios estudiantes contrarios que pretendieron hacerles frente.

En vista de esto, los de la F U E marcharon a la Facultad de Medicina para reclutar compañeros y en manifestación francamente hostil se dirigieron nuevamente al centro tradicionalista.

Los católicos impidieron el asalto y bajaron al portal enfrentándose con sus contrarios entre los que repartieron sendos garrotazos haciéndoles huir.

Intervienen los de Asalto

Como arrebata el alboroto acudieron los guardias de Asalto, que al encontrarse con los de la F U E que pretendieron hacerle frente, se vieron precisados a repartir algunos porrazos.

Después, varios guardias subieron al local del centro tradicionalista efectuando un registro y haciendo muchas detenciones.

Muchos detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, promoviéndose gran alarma, porque los guardias no dejaban pasar a nadie por la calle.

A las tres de la tarde se pudo por fin restablecer la tranquilidad.

En Salamanca y Valladolid se suceden también colisiones

Reparto de hojas clandestinas

Salamanca, 5.—En la Universidad se repartieron hoy profusamente unas hojas clandestinas fechadas en Madrid y firmadas por «El comité».

En dichas hojas se ataca al Gobierno y se protesta de los privilegios concedidos a los estudiantes afiliados a la F U E.

Se pide que sean sometidos al mismo régimen escolar que los demás estudiantes dándoseles un trato igual.

Solicitan que los catedráticos que actúan en política, renuncien a ella y se reintegren a sus funciones exclusivamente docentes, para evitar que la enseñanza continúe abandonada.

También exigen la libertad de enseñanza.

Colisiones

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, no entraron en clase.

Varios grupos se dirigieron al Instituto consiguiendo que los alumnos de este centro no entraran tampoco en las clases.

Con este motivo hubo varios choques colisionándose estudiantes de distintos grupos.

Se repartieron los consiguientes golpes y bofetadas, sin que por fortuna resultaran lesionados.

Un manifiesto de los estudiantes católicos

Después se reunieron los estudiantes católicos.

El presidente declaró que nada tenían que ver ellos con las hojas clandestinas que habían circulado por la Universidad y por el contrario se prevenía que ellos no tenían orden de secundar ningún movimiento.

En este mismo sentido, la Federación de Estudiantes Católicos, publicó un manifiesto, diciendo que las hojas repartidas procedían de los estudiantes independientes de Madrid.

En Valladolid

Valladolid, 5.—El rector de la Universidad ha hecho un llamamiento a los alumnos diciendo que no se dejen sorprender por los elementos extremistas.

El gobernador ha advertido a los escolares que reprimirá con toda energía cualquier movimiento.

Por fin parece que se ha restablecido la tranquilidad entre los estudiantes.

PROVINCIAS

Excitación por la crisis del trabajo

Valladolid, 5.—Reina una enorme agitación entre el elemento obrero, porque, de hora en hora, se agrava la crisis de trabajo.

Huelga general

Sevilla, 5.—Para mañana se anuncia la huelga general en varios pueblos entre ellos, en Morón y Osuna.

Las causas de la huelga, no son otras, que la protesta por el paro obrero y por las deportaciones.

El conflicto de la aguja

Se ha agravado el conflicto de la aguja, registrándose algunas coacciones y colisiones en las calles.

Varios grupos se manifestaron hostilmente teniendo que actuar la fuerza que disolvió la manifestación.

Las manifestantes intentaron libertar a varias detenidas.

La fuerza lo impidió chocando con las revoltosas.

Del choque resultó un guardia herido por mordiscos en la mano.

La huelga del hambre en la cárcel

Bilbao, 5.—Hoy se ha entrado en el sexto día de la huelga del hambre, que sostienen en esta cárcel los presos comunistas.

Tres de estos han ingresado en la enfermería por negarse a ir al Hospital.

Comunista detenido

Ha sido detenido el comunista Belistain, por repartir hojas comunistas.

La huelga en Cádiz

Cádiz, 5.—Los obreros pintores y carpinteros secundaron la huelga de Jerez.

Esta parece que va decreciendo. En Arzozcos, se manifestaron los huelguistas cerrando los comercios.

En Villacastín, los huelguistas asaltaron varios camiones.

BARCELONA

“Solidaridad Obrera” denunciado

Barcelona, 5.—Con motivo de haber publicado un artículo que ha sido calificado como injurioso para las autoridades, ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Obsequio del general Batet

El general Batet obsequiará mañana con un banquete a los jefes y oficiales de su mando para celebrar su nuevo ascenso confirmando el mando de la división.

El Gobernador desmiente los rumores de un alzamiento en Seo de Urgel

Barcelona, 5.—El Gobernador ha desmentido hoy a los periodistas, el rumor de un alzamiento separatista en Seo de Urgel.

Lo único cierto según la primera autoridad de la provincia, fue que el lunes se notó alguna agitación entre los obreros de la montaña, por lo que se acuarteló la tropa en previsión de posibles incidentes.

Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA.

Las Cortes Constituyentes

Prosigue la discusión del dictamen sobre asociaciones profesionales

La sesión de hoy

Madrid 5.—12 noche.

A las cuatro y media de la tarde se declaró abierta la sesión en la Cámara.

Preside el señor Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Instrucción Pública, Estado y Agricultura, señores de los Ríos, Zulueta y Domingo.

Ruegos y preguntas

Iniciado el turno de ruegos y preguntas, el Sr. PINERO, se ocupa extensamente de la crisis obrera en Cádiz, detallando la crítica situación de los trabajadores por la falta material de obras en las que se ocupen.

El Sr. GARCIA LOZANO, habla sobre la situación del problema del trigo y pide que no sea autorizada la importación.

Le contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA, que manifiesta que se importará trigo extranjero, si es preciso para el abastecimiento del mercado nacional. Insiste en sus conocidas manifestaciones sobre las declaraciones de los almacenistas y productores.

El Sr. BOTELLA, solicita sea traído a la Cámara el expediente sobre los obreros despedidos por la Telefónica.

Orden del día

Dada cuenta de los asuntos que figuran señalados en el orden del día, se aprueban sin discusión los dictámenes por los que se ratifican los convenios internacionales que se refieren al trabajo de las mujeres y los niños en las industrias y en los campos y los trabajos nocturnos en las operaciones de carga y descarga de buques.

Prosigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones profesionales.

Interviene repetidamente el señor LEIZAOLA que pide aclaración sobre el extremo de los pequeños arrendatarios, si han de ser considerados como patronos o como obreros cuando tratan de acogerse a los beneficios de la ley que se discute.

El MINISTRO DE TRABAJO, que ha ocupado su puesto en el banco azul, le contesta diciendo que la ley les deja la opción de acogerse a las asociaciones obreras o patronales.

Después de breve debate, durante el cual son rechazadas varias enmiendas se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de breve debate, durante el cual son rechazadas varias enmiendas se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Fuera de la sesión

Una propuesta del señor Franchy acerca del problema de las responsabilidades

Los jefes de las minorías parlamentarias, se han ocupado hoy del problema de las responsabilidades.

Se estudió una propuesta del ex fiscal de la República señor Franchy Roca, para que se constituya un tribunal mixto, de parlamentarios y personas apolíticas.

Mañana se reunirá las minorías para tratar sobre esta propuesta.

El estudio de la reforma agraria

En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista se continuó el estudio de la reforma agraria.

La ley electoral

La minoría radical celebró también reunión, durante la misma se estudió el proyecto de ley electoral.

La Comisión de responsabilidades

Ante el pleno de la Comisión de responsabilidades prestaron declaración hoy, sobre el asunto March, los señores Amado y Herranz.

Una propuesta para la autorización del juego reglamentado

Se ha autorizado la lectura en la Cámara de una propuesta que firman 28 diputados, y en la que se pide sea autorizado el juego en España, previa la adecuada reglamentación.

Una nota del ministro de Agricultura

Se excita a los comerciantes e industriales españoles a que concurren a la feria de muestras de París

Madrid, 5-10 noche.

En el ministerio de Agricultura facilitaron hoy una nota oficiosa en la que se excita a los comerciantes e industriales españoles para que asistan a la feria de muestras que en el presente año se celebrará en París.

Se anuncia que la Cámara de Co

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes Señores LIZARITURR y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda, de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importancia.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.

mercio española en París y la dirección de Comercio, han hecho una intensa propaganda y se espera que la feria tenga gran eficacia.

Se añade en la nota, que el Estado pagará los gastos de transporte de las mercancías desde el punto de procedencia hasta el propio recinto de la feria.

Los comerciantes e industriales que hayan de concurrir, solo pagarán la superficie de terreno que ocupen a razón de cien pesetas por metro cuadrado aproximadamente, estando incluidos en esta cantidad todos los gastos.

Circular del ministro de Justicia

A los presidentes de Audiencias

Madrid, 5 10 noche.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, facilitó hoy a los periodistas, el texto de la última circular que ha dirigido a los presidentes de Audiencias.

Se trata de restablecer normas para la mayor eficacia y más fácil tramitación de los recursos de casación en materia penal a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Se dispone que los sumarios que se encuentren en periodo de casación, que han de elevarse al Supremo, vayan desprovistos de todo término jurídico en su redacción.

En estos sumarios no se deberán calificar los hechos, sino solamente hacer una explicación detallada de los mismos, así como de las circunstancias que hayan concurrido, para que el Tribunal Supremo, pueda emitir su fallo con absoluto conocimiento de causa.

Sobre los delitos de prensa

Se añade en la circular que cuando se trate de delitos de prensa, no deberán transcribirse en los escritos, párrafos o conceptos estimados como injuriosos, sino que exclusivamente se transcribirán íntegramente, el artículo, suelto o noticia, que se haya publicado en el periódico y que motive el expediente procesal.

Asamblea de propietarios urbanos

Madrid, 5.—8 noche.

El próximo domingo se celebrará en el teatro de la Comedia la asamblea de propietarios urbanos.

Concurrirán las asociaciones libres y comisiones adheridas de propietarios de casi todas las provincias de España.

Pormenores sobre los incidentes estudiantiles

También en la Escuela Normal hubo colisiones

Madrid, 5 12 noche.

En la Escuela Normal de maestros se registraron incidentes y colisiones entre los alumnos afiliados a la F U E y los católicos.

La colisión más importante se registró en la misma puerta de la escuela donde resultaron cinco heridos de pronóstico reservado.

El Circulo tradicionalista cerrado

Acuerdos de las asociaciones afectas a la F U E

Las asociaciones del Magisterio afectas a la F U E se han reunido en asamblea extraordinaria para tratar de los sucesos de hoy.

Se acordó decretar la huelga general indefinida, hasta conseguir la clausura de los centros tradicionalistas y la formación de un consejo de disciplina a los asaltantes de la F U E.

También se acordó declarar la incompatibilidad de los estudiantes del Magisterio con el internado del Divino Maestro.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho afiliados a la F U E afezzan también con represalias si se repiten los sucesos de hoy.

Los detenidos

El total de los tradicionalistas detenidos hoy, asciende a 87.

Todos ellos pertenecen a las mejores familias madrileñas.

Esta tarde le visitó el conde de Rodezno, quien les invitó a almorzar en la Comisaría.

A última hora los detenidos fueron trasladados al Juzgado.

Se cree que la mayoría de ellos serán puestos en libertad.

MADRID

La huelga de estudiantes de Odontología

Conferencia con el ministro de Instrucción

Madrid, 5 10 noche.

Los estudiantes de Odontología continúan en huelga desde ayer.

Hoy conferenció con el señor de los Ríos una comisión, y parece que el conflicto se encuentra en vías de solución.

Representantes extranjeros

En breve presentarán sus cartas credenciales el ministro de Bulgaria y el Embajador de Bélgica.

Termina la vista de la causa contra los ministros de la Dictadura

En el Tribunal Supremo terminó hoy la vista de la causa contra los ministros de la Dictadura.

Informaron los abogados defensores que quedaban por hacerlo y quedó la causa concluida para sentencia.

Alcance político

El señor Alcalá Zamora firma dos decretos en Valencia

Valencia, 5.—El señor Alcalá Zamora ha firmado un decreto por el que se consolida la organización del tribunal de aguas.

También ha firmado otro, disponiendo que el pantano de Benageber, se denomine en lo sucesivo, pantano de Blasco Ibáñez.

Ultima hora

Se clausura el Centro Tradicionalista y se le imponen diez mil pesetas de multa

Madrid, 6-2 madrugada.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, ha manifestado esta madrugada a los periodistas que había ordenado la clausura indefinida del Centro Tradicionalista de esta capital, imponiéndole además diez mil pesetas de multa.

Dijo que era la mayor sanción a que le autorizaba la ley de defensa de la República.

Dijo también que los ochenta y siete estudiantes detenidos, habían pasado a la cárcel por orden del Juzgado encargado de la instrucción del sumario con motivo de los sucesos.

Terminó expresando su creencia de que desde el centro se hicieron disparos, pues se había encontrado en el mismo una pistola cascaquilada y dos cápsulas vacías.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

La causa que por el delito de estalet se hallaba anunciada para ayer ante el Tribunal de la sección primera se suspendió por incomparecencia de los procesados.

Diario del curial Permiso

Le ha sido concedido a don Ángel de Torre Cobos, treinta días de permiso según tenía solicitado.

Señalamientos para hoy

Hoy actuarán en nuestra Audiencia los dos Tribunales de Derecho.

El de la sección primera en causa número 255 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián por el delito de injurias.

Actuará el abogado señor Pérez Cuellar y el Procurador señor Pérez Cuellar.

La sala segunda verá también el incidente número 38 del año 1931 de San Sebastián por el delito de daños.

Abogado señor L. Rodríguez y Procurador señor Vizcaino.

En esta misma sala se verá la causa número 60 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián por el delito de lesiones.

Purchena por el delito de lesiones.

Abogado señor Jiménez Fernández y Procurador señor Reyes.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA EN TRES CLASES POPULAR Y SOBRESALIENTE. POR PAQUETES DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CENSO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DÓLARO. VO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CASTELLAN N.º 10.

De la Alcaldía

Renovación de nichos

Por providencia de esta fecha, la Alcaldía - Presidencia ha fijado un plazo improrrogable de treinta días hábiles para renovar los nichos venecidos de adultos y párvulos del Cementerio municipal de esta Capital, hallándose expuesta al público en el Negociado de Beneficencia, la relación expresiva de los nichos referidos.

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Pilar García Belmonte, Emilia Martínez Martínez y María Encarnación Sánchez Andrés. Defunciones: Francisco Martínez Navarro y Diego Abad Navarro. Matrimonios: Ninguno.

Certamen de turismo

El Congreso Nacional de Turismo ha solicitado al Ayuntamiento invitándole a que concurre al certamen que habrá de celebrarse en Madrid durante los días tres al siete del próximo mes de mayo.

Licencia de obras

Don Carlos Cueto García, solicita licencia para hacer obras en la casa número 14 del Parque de Nicolás Salmerón.

Para que se establezca el tráfico

Los propietarios y vecinos de las calles de Alcalde Muñoz, Rambla de Belén y otras vías colindantes han solicitado el estudio de las obras que establezcan el tráfico entre las calles de Alcalde Muñoz, Malecón de la Rambla y prolongación de la calle de Berenguer.

Hallazgo

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra a disposición de su dueña dos papeletas del Monte de Piedad a nombre de Carmen Ruiz que han sido halladas en la vía pública.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Sixto, mr., Celestino, pp., Celso, ob., Guillermo, ob., Marceino, Timoteo, Dógenes, Platónides, mrs.

Santos de mañana, jueves

Santos Epifanio, ob., Peleusto, pb., Donato Ruño, Calopio, Ciríaco, mrs., Saturnino, ob., Afraates, anc. Hagesipo, cf.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Santa Misión

Continúa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, una misión para las obreras de los centros de las Damas Catequistas con los siguientes ejercicios: A las tres y media de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal, cántico y sermón coral.

A San Francisco de Paula

El próximo viernes comenzará en la Parroquia de Santiago el Tricenario de San Francisco de Paula.

Se traspassa

Establecimiento de bebidas en la calle de Granada, número 39, por no poderlo atender su dueño. Razón, en el mismo.

Los fieles devotos de San Francisco de Paula que quieran tomar las intenciones restantes de los trece viernes, lo solicitarán del señor Cura párroco.

Retiro para sacerdotes

Mañana, a las cuatro y media, dará lugar en la Capilla del Seminario el ejercicio acostumbrado para señores sacerdotes, en el día de retiro.

Según las disposiciones del Obispado es obligatoria la asistencia de todos.

XXXI Congreso Eucarístico Internacional

Este Congreso se celebrará en Dublín (Irlanda) en los días 22 a 26 del próximo mes de junio.

El director de Apostolado de la Oración ha resuelto que la intención general del mes de Mayo próximo sea: «El éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Dublín.»

Como preparación para el Congreso se ha organizado una cruzada de oraciones y de actos religiosos a fin de implorar del Altísimo un completo éxito de esta nueva manifestación de la fe católica; los ofrecimientos ya recibidos pasan de los 140 millones.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno noveno «San Francisco de Asís.»

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero... TODOS... los han comprobado los efectos de este reconstituyente. ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina. Su acción es enérgica contra ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA. No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Pinta», de Liverpool, con carga general. -Idem español «Nuria R», de Aguilas con carga general.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Pinta», para Barcelona, con carga general. -Idem español «Nuria R», para Algeciras, con carga general.

Se traspassa

Establecimiento de bebidas en la calle de Granada, número 39, por no poderlo atender su dueño. Razón, en el mismo.

Viajante y representante

A viajante colocado en almacén coloniales se cedería representación Pastillas de Café y Leche de Logroño con buena comisión para la provincia que recorra. También hace falta representante para la capital. Infórmese sin acompañar referencias a satisfacción. Castroviejo y Gómez. - Fábrica de Pastillas «EL AVION» L. groño.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMÁTICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimos curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a c. n. LUIS HERNANZ Presbítero BURGOS

SUCESOS

Aclaración

Eladio Torresano, padre del infortunado joven Eladio Torresano del Aguila, nos ruega hagamos constar que su hijo había salido el día del suceso a prestar sus servicios en casa de los señores Romero Hermanos de Aguadulce y a su regreso le ocurrió el accidente.

REPRESENTANTE

Fábrica de Artículos de Ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferretería, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1.775. S. S. Apartado 166. SAN SEBASTIAN.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy. A las 9:45. La superproducción «L'Aiglón» (El aguinecho).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

PICORES

DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULIDOS, SARNA, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL De venta en todas las farmacias de España.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Médico, don José Soriano Romera. Practicante, doña Carmen Navarro. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS Servicio de noche. - Real, 31.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière - Nera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 3.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 64 MAPAS EN COLORES en las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Los señores Bally-Ballière y Nera Hermanos, S. A. Enrique Granados, 38 y 38 - BARCELONA

Almacenes Ferrera

ALMERIA A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras. Sulfato de cobre calidad País con 98.99 grados pureza. Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras. Azule sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos. Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de cuarenta kilos

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7 ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 6.

JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabalones. Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar, a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo. Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Avd. República, 9; Droguería «La Universal», Ricardos, 3 y Conde Offelia y demás principales farmacias y droguerías.

Villa Esperanza

Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad, sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros. En el Depósito, calle de Santa Ana, n.º 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGÍA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12 Teléfono, 2-0-7. Ricardos, 4.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

DR. RAFAEL ARAÚZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran el estrofinamiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

Folletones de LA INDEPENDENCIA

Los terremotos de la provincia de Almería

por F. Castro Guisasa

El objeto de los presentes renglones es dar a los lectores almerienses una noticia circunstanciada de un bien documentado volumen que acaba de publicar el Instituto Geográfico Catastral y de Estadística. Reza su título: Catálogo sísmico de la zona comprendida entre los meridianos 5º E. y 20º W. de Greenwich y los paralelos 45º y 25º N., y general de Ingenieros geógrafos y Coronel de Estado Mayor don José Galbis Rodríguez. Comprende en esa zona la Península Ibérica y tierras adyacentes; y al historiar y reseñar las perturbaciones sísmicas en ellas acaecidas, no podían faltar las de Almería. De ahí nuestra pretensión de extractarlas y a ratos comentarlas en interés de nuestros conciudadanos. Tres partes abarca la obra, y la primera comprende todas aquellas que se refieren a la zona prefijada, desde la más remota antigüedad (1930

carla en lo que tiene de histórico, que afortunadamente es a la vez lo menos árido; y al efecto, según hemos ofrecido, intentaremos hacer un extracto, y de paso una ligerísima revisión, de las referencias literarias que con notable profusión y competencia acopia el señor Galbis sobre los temblores de tierra que en diversas épocas afectaron a Almería y su provincia. Al mismo tiempo quizás realicemos un poco y propalemos entre muchos el anhelo del autor de que las noticias sísmicas que recopilamos sean sometidas a examen y corrección por cuantos puedan conocer algo de los sucesos que en ellas se consignan.

El terremoto del año 365

El terremoto más antiguo que registran los historiadores con relación expresa de Almería o su provincia, suele ser el memorable que en 21 de julio del 365, año 2º del reinado de Valentiniano y 1º del de Valiente, sembró la consternación y el espanto por todos los ámbitos del imperio romano.

Refieren esta terrible sacudida sísmica los historiadores latinos Amiano Marcelino en su obra *Res gestarum* (lib. 26, cap. 10), Paulo Orosio en sus libros *Historiarum adversus paganos* (lib. 7, cap. 32), Idacio en el *Descriptio Consulum*, la *Chron. de Alex.* (p. 304), que por cierto lo supone

acaecido el 21 de agosto, y los historiadores modernos que han tratado de aquella época, por ej. Gibbon en su *Historia de la decadencia*, (cap. 26, y nota 2) y Warbington en su *Disertación sobre el proyecto de Juliano*.

Lafuente, Alcántara *Historia de Granada y de sus cuatro provincias*, (I, 1843, cap. 7, pág. 235 6) produciendo la descripción de Amiano Marcelino, contemporáneo del terremoto y testigo presencial de sus portentosos efectos, incluye a Málaga, Exi y Abdera (Adra) entre las poblaciones cuyas playas, que siempre habían estado bañadas por las aguas, quedaron en seco a muchas varas de distancia de la costa. Y el relato de Lafuente Alcántara más o menos a la letra (suprimiendo todos la mención de Exi, y Morcillo poniendo erróneamente junio en vez de julio) ha sido transcrito por los historiadores almerienses, por ej. Gómez Pereira y Ruiz de Villanueva (*Historia de Almería*, 1862, t. I, esp. 5 167-8), Morcillo Santos (*Historia de Almería*, 1885, p. 21), Blasco Sgado Adra: *Apuntes para su historia*, 1891, p. 131), García Asensio (*Historia de la Villa de Huércal Overa*, t. I, 1908, pag. 234), Garres *Historia de Vera*, 1908, p. 19), etc.

Pero el texto primordial, o sea el del valeroso guerrero de Antioquia, continuador de Tácito, Amiano Marcelino, nada dice de Málaga ni de Adra, nombrando en su lugar

a Alejandría y Motone. Su narración traducida literalmente es como sigue:

«En el día duodécimo antes de las calendas o primero de agosto (equivalente al 21 de julio) siendo Valentiniano cónsul por vez primera con su hermano se esparcieron de repente por todos los ámbitos del mundo espantosas noticias terroríficas, cuales no las refieren ni las leyendas ni las historias antiguas fidedignas.»

«Efectivamente, poco después del alba, tras un inusitado fulgurar de infinidad de relámpagos que inundaban pavor, la solidez de la tierra experimentó tal sacudida, que el mar, lanzado hacia atrás y retraídas sus olas, se retiró dejando al descubierto el fondo de sus abismos, de tal manera que se podían contemplar adheridas al légameo y uniformes especies de pescados, y es de creer que entonces por vez primera vieron los rayos del sol las inmensidades de valles y montañas que la tierra al formarse sepultó bajo las olas incommensurables. Y fué consecuencia de ello el encallar en la seca arena multitud de navios, y andar otros errantes al azar en los escasos remansos de agua que quedaron, el poder cogerse los peces con las manos, y otras cosas de análogo tenor.»

«Pero trocándose luego todo, las olas marinas, como en desquite de su retirada, irguieron hirvientes, y, estrellándose violentamente contra las islas y extensas llanuras de los continentes, arrasaron por do-

quier y en especial en las ciudades infinitos edificios, viéndose por efecto de la furiosa alteración de los elementos trocada la faz del mundo, mostrando diversidad de portentos.»

«En efecto, sobreviniendo el temoso oleaje en el momento en que menos se esperaba, mató y ahogó a muchos miles de personas; y, exacerbado el torbellino de las olas en aquel refuir, algunas embarcaciones fueron echadas a pique, como se pudo apreciar cuando disminuyó la inflación del líquido elemento, viéndose yacer con los rostros hacia arriba o hacia abajo, los cuerpos inanimados de los que habían naufragado. Otras naves enormes, veladas por el reboso huracán, fueron lanzadas sobre los techos de las casas, como acaeció en Alejandría; y algunas hubo que fueron arrastradas casi dos millas lejos de la costa, como una que yo contemplé ya resquebrajada por antigua carcoma junto a la ciudad de Motone, a de la comarca de Laconia.»

Después de este terremoto, cuya atribución a las costas de Málaga y de Adra queda dicho en qué se apoya, no se precisan que sepamos temblores de tierra en territorio almeriense hasta los días de los Reyes Católicos.

(Continuará)

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La Hernia es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el Herniado experimenta una ligera molestia, si poder definir la causa. He aquí el peligro. La Hernia, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal curada, proporciones extraordinarias y, amargan a la vida del Herniado, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la Estrangulación Herniaria, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por horribles Dolores. El Herniado puede sufrir o no a consecuencia de su Hernia y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la Hernia sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del Herniado; terminando casi siempre por trasladar su hogar.

Infinidad de Herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Miraflores de la Sierra, 11 enero de 1932. Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publicar esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuántos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m. NICASIO OLMOS, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

Beniel, 28 noviembre 1931, Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Formulo la presente para manifestarle que mi hijo José González Jara, está ya completamente bien de la Hernia que padecía gracias al haber usado sus excelentes aparatos. Le queda muy agradecido su atento y afmo. s. s. JUAN GONZALEZ, en Beniel (Murcia).

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprevéchela. desde ahora, con la seguridad de que su Hernia no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus Hernias Visite usted al señor Boer con toda confianza en:

LORCA, jueves 14 abril, HOTEL ESPAÑA.
HUERCAL-OVERA, viernes 15 abril, HOLEL COMERCIO.
ALMERIA, sábado 16 abril (desde 8 mañana hasta 4 tarde) HOTEL SIMON.

BAZA, domingo 17 abril, FONDA LA GRANADINA.
GUADIX, lunes 18 abril, FONDA EL COMERCIO.
GRANADA, martes 19 abril, HOTEL PARIS.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES AL LOPEZ Y COMPANIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

DE

CORAX PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida

es un tormento sin un remedio verdadero

es un remedio heroico que corte su diarrea,

mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos niños

nacen peligrando su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma

desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los

que padecen GATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todas clases de VÓMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFANTES E INDISCUTIBLES

AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS

LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS,

NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2.º pral.

Para preparar un agua alcalina digestiva

emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

de _____ de 1932

Firma _____

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Irujo

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Irritaciones, sarna, Grietas del pezón, etc. Escocidos, Quemaduras, etc. con MADA ANTISEPTICA-19. Dr. Pignatelli (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacia, a 1 peseta envase según programa.



En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de base que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios. L. Pautauberge, París y todas farmacias.

¿CALLOS? UNGÜENTO MÁGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda en Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso de Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen y pronto recuperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros de las naciones, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y escriba por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y rellenando el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ desea contribuir a la salvación de la cultura española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la cultura que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, que le recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible) _____

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de origen creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas practican diariamente el uso, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No darse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.